

NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):
GUILIANY ANDREA LLINAS MALVIDO
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **GUILIANY ANDREA LLINAS MALVIDO** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° ME899405875CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. de fecha 17 de julio de 2019 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2019ER004686, presentado por el mencionado ciudadano.

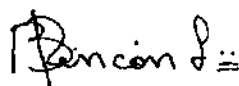
Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 0 de fecha 17 de julio de 2019, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo: Copia del Oficio de 17 de julio de 2019.

Dado en Barranquilla, a los 09 de agosto de 2019

Atentamente,



BIBIANA RINCÓN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo. 
Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente. 
Vo.Bo. Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo. 
Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente. 



Barranquilla, 17 de julio de 2019

Señora
GUILIANY ANDREA LLINAS MALVIDO
1140850829
KRA 30 N 55-25
Barranquilla, Atlántico
3016379798

BRQ2019ER004686



BRQ2019EE003525



Asunto: Notificación de inscripción. Radicado No. BRQ2019ER004686

Cordial saludo,



Orden de servicio
12248318
DESTINATARIO
GUILIANY ANDREA LLINAS MALVIDO
EN: 10. 05. 25
REMITENTE
ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO
CALLE 14 # 31 - 31 PISO 3
Actuación de recibo
ME889405875CO
Admitido 28/07/2019
Peso 30.00

Cordial me dirijo a usted con el fin de dar respuesta a su solicitud de inscripción al No. BRQ2019ER004686 de fecha 05 de julio de 2019 remitido a la Oficina de Administrativa, en el cual solicita se estudie la posibilidad de ser inscrito al grado 7, que su solicitud ha sido resuelta y aprobada.

Comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos que resuelven las solicitudes de inscripción al Escalafón Nacional Docente en esta Secretaria, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra dan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de pre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término de los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el a el silencio administrativo positivo.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Proyectó: JORGE ENRIQUE JARAMILLO ROJAS
Revisó: OVEIDA GALAN RUGE
IMER ENRIQUE SANTOS MENDOZA



LAZARUS
POSTAL
CORREO MASIVO
CORREO MASIVO
CORREO MASIVO

42

CORREO MASIVO ESTANDAR

ME89940567500		1 FOLIO	ADMISSION
CALLE 34 # 43 - 31 PISO 8			28/07/2018
BARRANQUILLA			
JULIANY ANOREA LINAS MALVISO		44	O.S.
CALLE 30 55 - 25			12248318
BARRANQUILLA		ATLANTICO	ORDEN
1268004606		LILIANA GIRALDO1240	PO BARRANQUILLA
HORA: 240		SECTOR	8888
SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT		Código Postal	
SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT		PESO 10.00	
SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT SUN MON TUE WED THU FRI SAT		VALOR 1750.00	